Resumen ejecutivo

MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2024

La Macroencuesta de Violencia contra la Mujer es, junto con la Encuesta Europea de Violencia de Género, la operación estadística más relevante que se realiza en España sobre este tipo de violencia. Es una estadística oficial, incluida en el Plan Estadístico Nacional, que se realiza aproximadamente cada 4 años desde 1999. La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG, en adelante) es el organismo responsable de la elaboración de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer desde la edición del año 2011.

La Macroencuesta 2024 es la séptima que se realiza en España. Su principal objetivo es proporcionar indicadores relativos a la violencia que sufren las mujeres de 16 o más años en España.

Con la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2024 se ha continuado el proceso de mejora de la calidad de la encuesta que comenzó en la edición del año 2015 y continuó en la de 2019. Una de las principales mejoras de esta edición de la macroencuesta es que la recogida de los datos se ha realizado mediante muestra probabilística frente al muestreo por cuotas empleado en las ediciones anteriores, siendo el Instituto Nacional de Estadística (INE) el organismo encargado del diseño y la extracción de la muestra, así como de brindar apoyo metodológico a la DGVG gracias a un convenio de colaboración firmado entre el INE y la DGVG. La muestra final efectiva ha sido de 11.894 entrevistas, un 24,3% más que en la macroencuesta 2019. Los trabajos de campo y recogida de datos se realizaron entre el 20 de septiembre de 2024 y el 30 de abril de 2025.

Otra de las novedades importantes de esta edición de la macroencuesta es que se ha incorporado la posibilidad de responder al cuestionario a través de internet (CAWI). Esta vía de cumplimentación proporciona una gran privacidad con respecto al método tradicional de entrevista presencial en el hogar de la persona entrevistada (CAPI) y la privacidad favorece la revelación de la violencia.

Entre las mejoras realizadas en el cuestionario con respecto a la edición de 2019, cabe destacar la incorporación de una medición más precisa de la violencia económica y de la violencia sexual fuera de la pareja, así como la inclusión de varias preguntas para medir la prevalencia del acoso digital.

Con este trabajo se pretende proporcionar una visión detallada y actual de la extensión y las formas de la violencia contra la mujer, así como de diversos aspectos relacionados con la misma.

A continuación, se ofrece un breve resumen de los **PRINCIPALES RESULTADOS**. La primera parte de este resumen se centra en la violencia en la pareja; la segunda, en la violencia física y sexual fuera de la pareja; la tercera, en el acoso sexual, el acoso sin connotaciones sexuales, el acoso reiterado y el acoso digital; y la cuarta, en la comparación con la macroencuesta 2019. El estudio con los resultados detallados puede descargarse en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaencifras/macroencuesta-de-violencia-contra-la-mujer-2024/

1 Violencia en la pareja o expareja

El **9,2%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **violencia física de la pareja** **en algún momento de su vida** (1.956.514 mujeres), el 3,0% (629.994) en los 4 años previos a las entrevistas y el 1,5% (326.298) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- El 21,7% de las mujeres que han sufrido violencia física de alguna pareja afirman que esta violencia ha tenido lugar solo una vez frente al **75,9%** que dicen que ha sucedido **en más de una ocasión**.
  - ❑ Una de cada dos mujeres (**50,2%**) que han sufrido violencia física de su pareja actual más de una vez y cuatro de cada cinco (**80,0%**) de las que la han sufrido de parejas pasadas, afirman que ocurría al menos una vez al mes.
  - ❑ El **44,6%** de las mujeres que han sufrido, en más de una ocasión, violencia física de la pareja actual y el **40,2%** de las que la han sufrido de parejas pasadas afirman que ha durado más de 5 años.

El **7,7%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **violencia sexual de la pareja** **en algún momento de su vida** (1.643.746 mujeres), el 3,2% (671.260) en los 4 años previos a las entrevistas y el 1,8% (378.907) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- **El 5,9%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años **ha sufrido una violación en el ámbito de la pareja en algún momento de su vida** (1.255.011 mujeres), el 2,2% (471.331) en los 4 años previos a las entrevistas y el 1,1% (228.440) en los 12 meses previos a las entrevistas.
- El 17,6% de las mujeres que han sufrido violencia sexual de alguna pareja afirman que esta violencia ha tenido lugar solo una vez frente al **77,8%** que dicen que ha sucedido **en más de una ocasión**.
  - ❑ El **55,7%** de las mujeres que han sufrido violencia sexual de su pareja actual más de una vez y el **75,7%** de las que la han padecido de parejas pasadas, afirman que ocurría al menos una vez al mes.
  - ❑ El **45,2%** de las mujeres que han sufrido, en más de una ocasión, violencia sexual de la pareja actual y el **36,9%** de las que la han sufrido de parejas pasadas afirman que ha durado más de 5 años.

El **12,7%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **violencia física y/o sexual de la pareja** **en algún momento de su vida** (2.692.564 mujeres), el 4,9% (1.037.399) en los 4 años previos a las entrevistas y el 2,8% (595.318) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- El 3,0% (411.456) de las mujeres que tienen pareja en la actualidad afirma haber sufrido violencia física y/o sexual de esta pareja a lo largo de la vida, el 1,9% (266.512) en los últimos 4 años y el 1,4% (197.951) en los últimos 12 meses.
- Entre las mujeres que han tenido parejas en el pasado, el 19,2% (2.377.412) ha sufrido violencia física y/o sexual de alguna de estas parejas pasadas a lo largo de su vida, el 6,4% (794.968) en los últimos 4 años y el 3,3% (403.420) en los últimos 12 meses.

- El 19,8% de las mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja afirman que esta violencia ha tenido lugar solo una vez frente al **76,9%** que dicen que ha sucedido **en más de una ocasión**.
- Entre las mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja, el 82,9% afirman haberla sufrido de una única pareja y el 13,6%, de **más de una pareja**.

El **20,9%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **violencia psicológica emocional de la pareja** **en algún momento de su vida** (4.454.473 mujeres), el 10,0% (2.124.977) en los 4 años previos a las entrevistas y el 6,8% (1.445.891) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- El 14,0% de las mujeres que han sufrido violencia psicológica emocional de alguna pareja afirman que esta violencia ha tenido lugar solo una vez frente al **83,5%** que dicen que ha sucedido **en más de una ocasión**.
  - ❑ El **42,6%** de las mujeres que han sufrido violencia psicológica emocional de su pareja actual más de una vez, afirman que sucedía al menos una vez al mes. Para las que la han padecido de parejas pasadas, el porcentaje de quienes dicen que la sufrían al menos con frecuencia mensual asciende al **80,0%**.
  - ❑ El **33,2%** de las mujeres que han sufrido, en más de una ocasión, violencia psicológica emocional de la pareja actual y el **34,2%** de las que la han padecido de parejas pasadas afirman que ha durado más de 5 años.
- Entre las mujeres que han sufrido violencia psicológica emocional de alguna pareja, el 79,1% afirman haber sufrido esta violencia de una única pareja y el 15,6%, de **más de una pareja**.

El **25,1%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **violencia psicológica de control de la pareja** **en algún momento de su vida** (5.333.578 mujeres), el 9,5% (2.015.114) en los 4 años previos a las entrevistas y el 4,8% (1.021.747) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- Entre quienes han sufrido violencia psicológica de control de su pareja actual, el 89,2% dicen haberla experimentado “algunas veces” y el 10,8%, de forma **frecuente**. El 41,7% de las mujeres que han padecido esta violencia de parejas pasadas, dice haberla sufrido de forma frecuente.
- Entre las mujeres que han sufrido violencia psicológica de control de alguna pareja, el 77,0% afirman haber sufrido esta violencia de una única pareja y el 19,3%, de **más de una pareja**.

El **11,7%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **violencia económica de la pareja** **en algún momento de su vida** (2.488.962 mujeres), el 4,0% (858.019) en los 4 años previos a las entrevistas y el 2,0% (428.938) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- Entre quienes han sufrido violencia económica de su pareja actual, el 76,8% dicen haberla experimentado “algunas veces” y el 23,2%, de forma **frecuente**. En el caso de parejas pasadas, los comportamientos de violencia económica han sido sufridos de

forma frecuente por el 49,2% de las mujeres que han padecido esta violencia de alguna pareja pasada.

- El 33,6% de las mujeres que han sufrido violencia económica de la pareja actual y el 47,2% de las que la han sufrido de parejas pasadas afirman que esta **ha durado más de 5 años**.
- Entre las mujeres que han sufrido violencia económica de alguna pareja, el 84,4% afirman haber sufrido esta violencia de una única pareja y el 13,0%, de **más de una pareja**.
- **Impago de pensiones alimenticias en favor de los hijos e hijas como forma de violencia económica.** El 11,0% de las mujeres que tienen hijos o hijas y han tenido parejas en el pasado señalan que, en al menos una ocasión, su expareja no les ha pagado el importe correspondiente a la pensión alimenticia por los hijos e hijas comunes. Suponen **el 4% de las mujeres residentes en España de 16 y más años (854.939 mujeres).**
    - Si se incluye el impago de pensiones alimenticias por los hijos e hijas en el cómputo de la violencia económica, la prevalencia de la violencia económica a lo largo de la vida sería del 13,5% (2.874.809 mujeres) de las mujeres residentes en España de 16 o más años, frente al 11,7% considerado inicialmente.

El **11,6%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sentido **miedo de la pareja en algún momento de su vida** (2.461.701 mujeres) y el 3,9% (821.247), en los 12 meses previos a las entrevistas.

El **30,3%** de las mujeres de 16 o más años residentes en España ha sufrido **al menos un tipo de violencia de la pareja** actual o de parejas pasadas **en algún momento de su vida** (6.445.301 mujeres), el 14,6% en los últimos 4 años (3.101.527 mujeres) y el 11,6% en los 12 meses previos a las entrevistas (2.467.366 mujeres).

- El 17,2% de las mujeres que tienen pareja en la actualidad afirma haber sufrido algún tipo de violencia de esta pareja, el 11,1% en los últimos 4 años y el 9,0% en los 12 meses previos a las entrevistas.
- Entre las mujeres que han tenido parejas en el pasado el 40,4% ha sufrido violencia de alguna de estas parejas pasadas a lo largo de su vida, el 14,6% en los últimos 4 años y el 11,2% en los 12 meses previos a las entrevistas.

La violencia psicológica o la económica están presentes prácticamente siempre en las relaciones en las que también hay violencia física y/o violencia sexual: el **95,6%** de las mujeres que han sufrido violencia física y/o violencia sexual de cualquier pareja (actual o pasada), manifiestan haber sufrido también algún tipo de violencia psicológica (emocional, control o miedo) o económica.

A lo largo del estudio se exploran distintas variables que pueden aumentar o disminuir el riesgo de sufrir violencia. Por ejemplo, las mujeres que se sienten **dependientes de su pareja actual** han sufrido, de esta pareja actual, violencia física, sexual, emocional o miedo a lo largo de la vida (14,7%) y cualquier forma de violencia en los 12 meses previos a las entrevistas (15,1%) en mayor medida que las que no se sienten dependientes (8,3% y 7,5% respectivamente).

Otra de las variables que ha mostrado resultados relevantes es la **toma de decisiones económicas o financieras entre la entrevistada y su pareja actual**[1]:

- El **38,5%** de las mujeres que responden que es su pareja actual la que toma todas las decisiones económicas o financieras, han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de esta pareja. Esta prevalencia es muy superior a la que tienen el resto de las mujeres: el **7,3%** de las mujeres que afirman que las decisiones se toman hablando y decidiendo en común con la pareja actual, el 11,3% de las que comentan que son ellas mismas las que toman todas las decisiones y el 15,7% de quienes responden que ellas deciden algunos gastos y su pareja actual otros, han padecido violencia física, sexual, emocional o miedo de la pareja actual.
    - ❑ Algo similar sucede para la prevalencia de la violencia de la pareja actual en los 12 meses previos a las entrevistas que es del 36,4% entre quienes responden que es su pareja actual la que toma todas las decisiones económicas o financieras, frente a 6,7% de las que afirman que las decisiones se toman hablando y decidiendo en común con la pareja actual, el 6,9% de quienes comentan que son ellas mismas las que toman todas las decisiones y el 16,4% de las mujeres que responden que ellas deciden algunos gastos y su pareja actual otros.

Estos resultados implican que **las mujeres que afirman que es su pareja actual quien toma todas las decisiones tienen 5 veces más riesgo de sufrir violencia de la pareja actual** que quienes hablan y deciden en común.

Denuncia. El **16,8%**[2] de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional, o que han sentido miedo de sus parejas, manifiesta que algunas de estas violencias han sido denunciadas en la policía o en el juzgado por ella misma o por otra persona o institución.

[1] La pregunta se hacía al comienzo del cuestionario, de forma previa a las preguntas sobre violencia, y tenía la siguiente redacción: *"Pensando en los últimos 12 meses, ¿cómo se toman las decisiones económicas o financieras entre usted y su pareja actual? Decisiones económicas o financieras son, por ejemplo, la inversión del dinero, la compra del coche, la casa o de electrodomésticos como la lavadora, reformas de la vivienda, etc."*

[2] Este porcentaje no puede compararse directamente con el de la macroencuesta 2019. Para realizar comparaciones sobre cambios en la tasa de denuncia entre dos años distintos, lo correcto es acotar el período temporal en lugar de usar la denuncia a lo largo de la vida. Por ello, en la macroencuesta 2024, se ha introducido una pregunta para conocer las denuncias que ha habido en los 4 años o 12 meses previos a las entrevistas, por lo que, en la próxima edición de la macroencuesta, podrá realizarse esta comparación de forma rigurosa. Debido a la relevancia social de este tema, se ofrece a continuación una comparación que, debido a sus limitaciones, debe ser tomada con cautela: a falta del dato sobre las denuncias en los últimos 4 años o 12 meses en la macroencuesta 2019, se ha calculado el porcentaje de denuncia entre las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja en los 12 meses previos a las entrevistas. La limitación de este enfoque surge porque no es posible saber si la denuncia se ha interpuesto en los últimos 12 meses o con anterioridad, ya que el cuestionario solo preguntaba si se ha denunciado en algún momento la violencia sufrida. De todas formas, al acotarse el cálculo a las mujeres que han sufrido violencia de alguna pareja en los 12 meses previos a las entrevistas, es más factible que la denuncia haya sido interpuesta de forma reciente en el tiempo. Hechas estas aclaraciones se procede a realizar la comparación:

- En la macroencuesta 2024, el 21,1% (IC95%: 18,8% - 23,6%) de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja en los 12 meses previos a las entrevistas manifiesta que algunas de estas violencias han sido denunciadas en la policía o en el juzgado por ella misma o por otra persona o institución.
- En la macroencuesta 2019, el 22,6% (IC95%: 19,6% - 25,7%) de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja en los 12 meses previos a las entrevistas manifiesta que algunas de estas violencias han sido denunciadas por ella misma o por otra persona o institución.

El resultado de la prueba Z para la diferencia de dos proporciones de muestras independientes es que las diferencias observadas entre ambos años no alcanzan significación estadística ($p > 0,10$). Es decir, no hay cambios en la tasa de denuncia entre las dos macroencuestas.

- Los porcentajes de denuncia difieren mucho entre la violencia sufrida de la pareja actual y de parejas pasadas: el 5,2% de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de la pareja actual y el 19,1% de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja pasada han denunciado esta violencia.
- En el caso de la violencia ejercida por la pareja actual, el 75,1% de las denuncias fueron **interpuestas por la propia mujer** y el 24,9%, por otra persona o institución. Para las denuncias de la violencia de parejas pasadas, el 89,9% fueron interpuestas por la propia mujer y el 10,1%, por otra persona o institución.

Si se tiene en cuenta exclusivamente a las mujeres que han sufrido **violencia física y/o sexual**, el porcentaje de **denuncia** (interpuesta por la propia mujer o por otra persona o institución) es **bastante mayor**: **26,3%** para cualquier pareja, 11,3% para la violencia física o sexual de la pareja actual y 28,3% para la violencia física o sexual de parejas pasadas.

A las mujeres que **no han denunciado** ellas mismas ni en la Policía ni en la Guardia Civil ni en el Juzgado la violencia sufrida de sus parejas o exparejas, se les pregunta por los **motivos** para no denunciar. Para la violencia de cualquier pareja el motivo más citado es haberlo resuelto sola (50,3%) seguido de no dar importancia a la violencia sufrida (32,0%). Para la violencia de parejas pasadas se mantiene en primer lugar el haberlo resuelto sola (47,9%) pero el segundo motivo más citado es haber terminado la relación (28,4%).

- La vergüenza es mencionada por el 10,4% de las mujeres que han sufrido violencia de cualquier pareja y no han denunciado, el miedo al agresor por el 8,2%, la autoculpabilización por el 5,5% y el temor a no ser creída por el 5,2%.
- Si se analiza la respuesta a esta pregunta de las mujeres que han sufrido **violencia física o sexual** de sus parejas y que no han denunciado, los motivos esgrimidos para no denunciar no varían mucho con respecto a los citados por quienes han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo, aunque aumenta de forma considerable el porcentaje de mujeres que menciona como motivos la vergüenza (17,7%), el miedo al agresor (14,8%) y el temor a no ser creída (9,0%).

Ayuda formal. El **41,4%**[3] de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo (2.031.837 mujeres) de alguna pareja ha contactado con algún servicio de asistencia formal como consecuencia de la violencia, el 23,1% ha contactado con alguno de estos servicios en los 4 años previos a las entrevistas y el 17,3%, en los últimos 12 meses.

[3] En la macroencuesta 2019, el porcentaje de contacto con servicios de ayuda formal fue bastante inferior (32,6%). La diferencia entre ambas ediciones de la encuesta es debida a un cambio metodológico en la pregunta. En 2019, buscando reducir la carga de respuesta a las informantes y aligerar el cuestionario, esta pregunta se modificó de forma que, mientras que en la macroencuesta 2015 era necesario que las mujeres respondiesen "sí" o "no" para cada servicio de ayuda, en la redacción de 2019 solo tenían que decir cuáles de los servicios de ayuda habían utilizado en el marco de una pregunta multirrespuesta. Esto produjo que muchas mujeres citasen en 2019 menos servicios para acabar más rápido el cuestionario. En la macroencuesta 2024 se ha vuelto a la forma de preguntar de 2015, requiriendo a las mujeres responder de forma afirmativa o negativa sobre la asistencia a cada servicio y esto ha hecho que las tasas de contacto con servicios de ayuda aumenten a niveles similares a los de 2015 (el porcentaje en la macroencuesta 2015 fue del 45,0%). Por último, cabe mencionar que en la macroencuesta 2024 se ha introducido una pregunta para conocer el contacto con servicios de ayuda formal en los 4 años o 12 meses previos a las entrevistas, por lo que en la próxima edición de la macroencuesta podrá realizarse una comparación más rigurosa.

- Entre las mujeres que han sufrido violencia **física y/o sexual** el porcentaje de **búsqueda de ayuda formal** es mayor: el **51,6%** han acudido a alguno de estos servicios de ayuda.

El **30,8%** (1.510.583) de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja buscaron **ayuda psicológica o psiquiátrica** para afrontar lo sucedido, el **18,5%** (906.085), **ayuda médica**, el 13,2% (645.830), **ayuda legal** y el 8,1% (397.720) acudieron a los **servicios sociales**. El 2,9% afirman haber contactado con el **servicio 016**.

- Las mujeres que han sufrido **violencia física y/o sexual** de alguna pareja han contactado con los distintos servicios de ayuda en mayor medida que las que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo: el **37,9%** han buscado **ayuda psicológica o psiquiátrica** para afrontar lo sucedido, el **25,7% ayuda médica,** el 18,9% **ayuda legal** y el 12,7% acudieron a los **servicios sociales**. Un **4,8%** de las mujeres que han sufrido esta violencia ha contactado con el servicio **016**.

Ayuda informal. El **71,7%** de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo (3.516.030) ha **contado lo sucedido a alguna persona de su entorno.**

- Los porcentajes de búsqueda de ayuda informal difieren bastante entre las mujeres que han sufrido violencia de la pareja actual y las que la han padecido de parejas pasadas: el 55,7% de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de la pareja actual y el 74,9% de las que la han sufrido de alguna pareja pasada han contado lo sucedido a alguna persona de su entorno.
- El 48,9% de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja contaron lo sucedido a una amiga, el 30,5% a su madre y el 21,2% a su hermana.

La **reacción más habitual es la de aconsejar dejar la relación**, aunque las diferencias entre las que han sufrido violencia de la pareja actual y de parejas pasadas son muy importantes:

- Para la **violencia de parejas pasadas**, el porcentaje de quienes aconsejan dejar la relación supera el 70% en casi todos los casos (por ejemplo, madre: 74,4%; amiga: 80,3%). En cambio, el porcentaje de quienes aconsejaron dar otra oportunidad a la pareja es bajo (madre: 7,6%; amiga: 3,7%), y aún más bajo es el de quienes recriminaron a la mujer (madre: 3,6%) o reaccionaron con indiferencia (madre: 3,4%; amiga: 2,7%).
- Para la **violencia de la pareja actual,** con carácter general, se observa que el porcentaje de quienes han aconsejado a la mujer dejar la relación (madre: 30,8%; hermana: 25,3%; amiga: 23,6%) es bastante inferior al encontrado para la violencia de parejas pasadas, mientras que es mayor el de quienes han aconsejado a la mujer dar otra oportunidad a la pareja (madre: 23,3%; hermana: 18,1%; amiga: 23,0%). En cambio, recriminar a la mujer o reaccionar con indiferencia presentan porcentajes tan bajos como en el caso de las reacciones de parejas pasadas.

Para las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de la pareja actual, el porcentaje de quienes habiendo aconsejado dejar la relación ofrecieron a la mujer apoyo emocional o material es elevado (83,7%). Sin embargo, el porcentaje de quienes **aconsejaron denunciar** es bastante inferior (28,5%).

- En el caso de la violencia de parejas pasadas, el 91,5% de quienes aconsejaron a la mujer dejar la relación también le ofrecieron apoyo emocional o material. Un 43,2%, porcentaje bastante superior al de la pareja actual, aconsejaron a la mujer que denunciase.

Combinaciones de denuncia, ayuda formal e informal. El **78,5%** de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja **ha denunciado o buscado algún tipo de ayuda formal o informal como consecuencia de la violencia**. Suponen el 18,1% de las mujeres residentes en España de 16 o más años (3.849.262 mujeres).

Ruptura de la relación violenta. El **67,7%** de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja pasada dicen que **terminaron la relación como consecuencia de los episodios de violencia**.

- Entre las mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual el porcentaje es ligeramente mayor (75,0%).
- Entre las mujeres de **75 y más años** que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja pasada solo el **26,0%** terminaron la relación como consecuencia de los episodios de violencia.
- Denunciar la violencia, buscar ayuda en algún servicio formal o hablar de lo sucedido con alguien del entorno, son acciones que incrementan en todos los casos las posibilidades de acabar con la relación violenta: el **73,3%** de las mujeres que **han denunciado o buscado ayuda formal o informal** debido a la violencia de parejas pasadas, **rompieron la relación.** Este porcentaje desciende hasta el **43,0%** entre las que **ni denunciaron ni buscaron ayuda formal ni hablaron de la violencia con nadie de su entorno**.

Hijas e hijos de las mujeres víctimas de la violencia en la pareja y otras personas menores de edad expuestas. Hay una **presencia sustancialmente mayor de personas menores de edad en hogares en los que la mujer ha sufrido violencia en la pareja en el año previo** a la entrevista: el **40,7%** de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de cualquier pareja en los últimos 12 meses dicen que **conviven en su hogar con alguna persona menor de edad** (hijo/a de ellas u otro menor) frente al 26,8% de las mujeres que no han sufrido esta violencia los 12 meses previos a las entrevistas.

Además, se estima que, en el momento de realización del trabajo de campo:

- **entre 208.861 y 458.134 personas menores de edad** vivían **en hogares** en los que la mujer entrevistada estaba sufriendo **violencia física o sexual de alguna pareja** y
- **entre 1.197.360 y 1.824.875 personas menores de edad** vivían **en hogares** en los que la mujer entrevistada estaba sufriendo **algún tipo de violencia de la pareja**.

El **12,4%** (608.739) de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja afirman que padecieron la **violencia durante el embarazo**.

Consecuencias de la violencia en la pareja. El **48,4%** de las mujeres que han sufrido **violencia física y/o sexual de alguna pareja** ha tenido **lesiones físicas como consecuencia de esta**

violencia, el 15,3% ha tenido alguna de estas lesiones en los 4 años previos a las entrevistas y el 7,5%, en los 12 meses previos a las entrevistas. Suponen el 6,1% (1.303.064), el 1,9% (410.686) y el 0,9% (200.654) respectivamente de las mujeres residentes en España de 16 o más años.

El **10,6%** (132.404) de las mujeres que han sufrido una violación de alguna pareja, se han quedado **embarazadas como consecuencia** de la violación.

El **73,5%** de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo y el **82,6**% de las que han sufrido violencia física y/o violencia sexual de la pareja, ha tenido **consecuencias psicológicas** derivadas de esta violencia.

El **25,1%** de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de una pareja o expareja **ha consumido alguna sustancia (medicamentos, alcohol o drogas) para afrontar lo sucedido**. Suponen el 5,8% de las mujeres residentes en España de 16 o más años (1.229.676 mujeres).

- Si solo se tiene en cuenta a las que han sufrido violencia física o sexual de alguna pareja, una de cada tres (32,9%) ha consumido alguna sustancia para afrontar lo sucedido.
- Por **tipo de sustancia**, lo más frecuente es el consumo de medicamentos (20,0% de las que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja, y un porcentaje ligeramente mayor, 26,3%, entre las que han sufrido violencia física o sexual). El 6,1% de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de la pareja afirman haber consumido alcohol para afrontar lo sucedido y el 2,7%, drogas.

El **16,4%** (204.771) de las mujeres con discapacidad o limitaciones que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja afirman que su **discapacidad es consecuencia de la violencia** ejercida sobre ellas por sus parejas.

El **43,1%** de las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo de alguna pareja y han tenido lesiones físicas o consecuencias psicológicas tras los episodios de violencia, afirman que **en la actualidad siguen teniendo secuelas** físicas o psicológicas como consecuencia de la violencia. Suponen el 7,5% (1.603.415) de las mujeres residentes en España de 16 o más años.

La violencia en la pareja tiene consecuencias en la salud de las mujeres afectadas que perduran en el tiempo y esto hace que tengan una peor salud en la actualidad y asistan con mayor frecuencia a diversos servicios de atención sanitaria que las mujeres que no han sufrido esta violencia, aunque los episodios de violencia hayan sucedido en el pasado. Por ejemplo, entre las mujeres que nunca han sufrido violencia de la pareja, el 10,2% ha **acudido en el último año a un servicio de atención psicológica o psiquiátrica**, ascendiendo este porcentaje al 26,0% entre las que han padecido cualquier tipo de violencia de la pareja, y al 32,6% entre las mujeres que han sufrido violencia física o sexual de alguna pareja.

Las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia de la pareja han tenido **pensamientos de suicidio** (18,4%) en bastante mayor medida que las que no han padecido esta violencia (4,2%). La diferencia es especialmente acusada con respecto a las que han sufrido violencia física o sexual ya que el 26,7% de estas mujeres afirman haber tenido pensamientos de suicidio.

El 0,9% de las mujeres que nunca han sufrido violencia de la pareja han tenido **intentos de suicidio** en algún momento de sus vidas. Este porcentaje asciende al 5,7% entre las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia de la pareja y al 9,6% entre las que han sufrido violencia física o sexual de alguna pareja.

- Es decir, la **probabilidad de haber tenido intentos de suicidio** es 6 veces mayor entre las que han sufrido cualquier tipo de violencia de la pareja y casi **11 veces mayor entre las que han padecido violencia física o sexual de la pareja** que entre las que nunca han sufrido violencia de la pareja.

Además, **aunque la violencia haya ocurrido en el pasado, en la actualidad siguen teniendo pensamientos de suicidio en mayor proporción** (6,4% entre las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia de la pareja a lo largo de sus vidas y 9,3% entre las que han sufrido violencia física o sexual) que las mujeres que no han padecido violencia de la pareja (1,1%).

Las mujeres víctimas de violencia en la pareja **consumen en la actualidad medicamentos** (ansiolíticos, antidepresivos o analgésicos) **en mayor medida** que las que nunca han padecido esta violencia: el 20,4% de las mujeres que han sufrido violencia física o sexual de alguna pareja y el 16,3% de las mujeres que han sufrido cualquier forma de violencia de la pareja a lo largo de sus vidas han consumido **antidepresivos en los 12 meses previos a las entrevistas**, frente al 8,0% de las que nunca han sufrido violencia de la pareja. También presentan más comportamientos de salud perjudiciales, como un mayor consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Por ejemplo:

- Las mujeres víctimas de violencia en la pareja han **abusado[4] del alcohol** en al menos una ocasión durante los últimos 12 meses en mayor medida (36,6%) que las que nunca han sufrido violencia de la pareja (16,8%).
- El 8,0% de las mujeres que han sufrido violencia física o sexual de alguna pareja y el 5,7% de las mujeres que han sufrido cualquier forma de violencia de la pareja a lo largo de sus vidas han **consumido cannabis, marihuana o hachís en los 12 meses previos a las entrevistas**, frente al 1,2% de las que nunca han sufrido violencia en la pareja.
- Las mujeres víctimas de violencia en la pareja **consumen en la actualidad otras drogas**[5] **como la cocaína o la heroína** en mayor medida que las que nunca han padecido esta violencia: el 2,9% de las mujeres que han sufrido violencia física o sexual de alguna pareja y el 2,0% de las mujeres que han sufrido cualquier forma de violencia de la pareja a lo largo de sus vidas han consumido estas drogas en los 12 meses previos a las entrevistas, frente al 0,3% de las que nunca han sufrido violencia en la pareja.
    - ❑ Esto implica que la **probabilidad** de haber consumido alguna de estas drogas en los 12 meses previos a las entrevistas es 6 veces mayor entre las que han sufrido cualquier tipo de violencia de la pareja y **9 veces mayor** entre las que han padecido violencia física o sexual de la pareja que entre las que nunca han sufrido violencia de la pareja.

[4] Por consumo abusivo se entiende la toma de 4 o más bebidas alcohólicas en un intervalo aproximado de cuatro a seis horas.
[5] El cuestionario preguntaba por cocaína, heroína, anfetaminas o speed, éxtasis, alucinógenos, metanfetamina, GHB, setas mágicas o psicodélicas, o inhalables volátiles como pegamento o poppers.

El 53,2% de las mujeres que han sufrido violencia física o sexual de alguna pareja y el 48,7% de las mujeres que han padecido cualquier forma de violencia de la pareja a lo largo de sus vidas han **evitado determinadas calles o zonas** (por ejemplo, parques o aparcamientos) **en los 12 meses previos a las entrevistas por miedo a ser asaltadas, acosadas o agredidas física o sexualmente**, frente al 23,7% de las que nunca han sufrido violencia en la pareja.

El 19,4% de las mujeres que han sufrido violencia física o sexual de alguna pareja y el 13,7% de las mujeres que han sufrido cualquier forma de violencia de la pareja a lo largo de sus vidas han **evitado, en los 12 meses previos a las entrevistas, estar a solas con alguien conocido porque les produce temor o inseguridad** frente al 4,0% de las que nunca han sufrido violencia en la pareja.

2 Violencia física y sexual fuera del ámbito de la pareja

VIOLENCIA FÍSICA FUERA DEL ÁMBITO DE LA PAREJA.

El **14,2%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **violencia física fuera del ámbito de la pareja en algún momento de su vida** (3.020.472 mujeres), el 2,2% (465.534) en los 4 años previos a las entrevistas y el 1,2% (258.299) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- El **10,8%** (2.300.923) de las mujeres de 16 o más años residentes en España ha sufrido violencia física fuera de la pareja **en la infancia** (antes de cumplir 15 años).

El **17,5%** de las mujeres que han sufrido violencia física fuera de la pareja a lo largo de la vida manifiesta que **en alguna de las agresiones físicas participó más de una persona**.

Sexo de la persona agresora. El 44,2% de las mujeres víctimas de violencia física fuera de la pareja afirman que quienes ejercieron esta violencia fueron solo **hombres**, el 25,5% dicen que fueron mujeres exclusivamente y un 27,5%, que fueron tanto hombres como mujeres.

Vínculo con la persona agresora. El 41,9% de las mujeres que han sufrido violencia física fuera de la pareja la han padecido de un **familiar** hombre, el 33,7% de una mujer de su familia, el 28,3% de un hombre **conocido**, el 24,5% de una mujer conocida, el 8,7% de un hombre **desconocido** y el 2,9% de una mujer desconocida. Esto implica que la mayor parte de la violencia física es ejercida por personas que la mujer conoce.

Desagregando más el tipo de agresor, los más citados son los **progenitores**: el 32,5% de las mujeres que han sufrido violencia física fuera de la pareja dicen que sufrieron agresiones por parte del padre y el 28,3% mencionan a la madre.

El **17,2%** de quienes han sufrido violencia física fuera de la pareja menciona como agresor a un **compañero** (10,3%) o **compañera de clase** (11,2%). Suponen el 2,4% (504.648) de las mujeres de 16 o más años residentes en España.

El 4,8% de las mujeres que han sufrido violencia física fuera de la pareja (0,7% del total de mujeres de 16 o más años) dicen que sufrieron agresiones por parte de un hombre con el que mantuvieron una **relación esporádica o puntual** que no llegó a ser relación de pareja.

Lugar de la agresión. El 59,3% de las mujeres que han sufrido violencia física fuera de la pareja alguna vez en su vida dice que la agresión física sucedió en su propia casa, el **26,2%** menciona un **centro educativo** como el lugar de la agresión y el 19,0% afirma que sucedió en zonas abiertas como calles o parques.

El **10,3%** de las mujeres que han sufrido violencia física fuera del ámbito de la pareja manifiesta que algunas de estas agresiones han sido **denunciadas** en la policía o en el juzgado por ella misma o por otra persona o institución.

- El 72,0% de las denuncias fueron interpuestas por la propia mujer y el 28,0%, por otra persona o institución.

El **18,0%** de las mujeres que han sufrido violencia física fuera del ámbito de la pareja a lo largo de la vida ha contactado con algún **servicio de asistencia formal** (médico, psicológico, legal, servicios sociales, etc.) como consecuencia de la violencia y el **63,0%** ha hablado de la violencia sufrida con alguna **persona de su entorno cercano** (familiar, pareja, amigo/a, etc.).

Del total de mujeres de 16 o más años que han sufrido violencia física fuera del ámbito de la pareja el **46,5%** ha tenido **lesiones** como consecuencia de esta violencia en algún momento de su vida, el 5,5% afirma haberlas tenido en los últimos 4 años y el 1,5%, en los 12 meses previos a las entrevistas.

El **59,0%** de las mujeres que han sufrido violencia física fuera de la pareja ha tenido **consecuencias psicológicas** derivadas de los episodios de violencia.

El **14,6%** de las mujeres con discapacidad o limitaciones que han padecido violencia física fuera de la pareja afirman que su **discapacidad o limitación es consecuencia de esta violencia**.

El **36,6%** de las mujeres que han sufrido violencia física fuera del ámbito de la pareja y han tenido lesiones físicas o consecuencias psicológicas tras los episodios de violencia, afirman que en la actualidad siguen teniendo **secuelas** físicas o psicológicas como consecuencia de la violencia. Suponen el 3,6% de las mujeres residentes en España de 16 o más años.

VIOLENCIA SEXUAL FUERA DEL ÁMBITO DE LA PAREJA.

El **14,5%**[6] de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **violencia sexual fuera del ámbito de la pareja en algún momento de su vida** (3.076.748 mujeres), el 3,4% (725.595) en los 4 años previos a las entrevistas y el 2,0% (416.112) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- El **7,4%** (1.582.380) de las mujeres de 16 o más años residentes en España ha sufrido violencia sexual fuera de la pareja **en la infancia** (antes de cumplir 15 años).

Por tipo de violencia sexual, el **3,1%** (665.811) de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido una **violación** fuera del ámbito de la pareja en algún momento de su vida, el

[6] El incremento en la prevalencia de la violencia sexual respecto a la macroencuesta de 2019 (6,5%) se explica principalmente por los cambios metodológicos introducidos en este módulo y, en concreto, por la modificación de la redacción del ítem relativo a los tocamientos no deseados para homogeneizarlo con el de la Encuesta europea de violencia de género. En el último apartado de este resumen se ofrece una explicación detallada al respecto.

3,2% (680.942) ha padecido un **intento de violación** y el **12,7%** (2.693.342) ha sufrido **otras formas de violencia sexual** distintas de la violación y de los intentos de violación.

- Con respecto a la **violencia más reciente en el tiempo**, el 0,9% (191.484) de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido una **violación** fuera del ámbito de la pareja en los últimos 4 años y el 0,5% (105.542), en los últimos 12 meses; el 0,7% (157.137) ha padecido un **intento de violación** en los últimos 4 años y el 0,3% (74.488), en los últimos 12 meses; y el 2,6% (555.273) ha sufrido **otras formas de violencia sexual** en los últimos 4 años y el 1,4% (304.034), en los últimos 12 meses.

- En relación con la violencia sufrida en la **infancia**, el **1,2%** (251.358) de las mujeres de 16 o más años residentes en España ha sufrido una **violación** antes de cumplir los 15 años, el **1,3%** (266.280), un **intento de violación** y el **6,6%** (1.410.076), **otras formas de violencia sexual**.

  - ❑ El 13,8% de las mujeres que han sufrido una **violación** antes de los 15 años afirma que tenía **menos de 6 años** cuando ocurrió por primera vez, el 46,2% tenía entre 6 y 10 años y el 39,4%, entre 11 y 15 años. Suponen el 0,2% (34.731), el 0,5% (116.436) y el 0,5% (99.219) respectivamente de las mujeres de 16 o más años residentes en España.

Con respecto a casos de la denominada **sumisión química**, el 1,0% (220.194) de las mujeres de 16 o más años afirman haber sido violadas cuando estaban bajo los efectos del alcohol o las drogas, ascendiendo este porcentaje hasta el 2,8% entre las mujeres de 18 a 24 años.

Agresiones sexuales en grupo. El **10,4%** de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera del ámbito de la pareja dice que en alguna de las agresiones participó más de una persona.

Sexo de la persona agresora. El 98,6% de las mujeres víctimas de una violación fuera de la pareja, el 99,5% de las que han sufrido un intento de violación y el 98,2% de quienes han padecido otras formas de violencia sexual distintas de las violaciones y de los intentos de violación, afirman que sufrieron estas formas de violencia a manos de **hombres**.

Vínculo con la persona agresora. El 23,1% de las mujeres que han sufrido una **violación** fuera del ámbito de la pareja dice que el agresor fue un **familiar hombre**, el 62,7% menciona a un **hombre amigo o conocido** y solo el 12,0% cita a un **hombre desconocido** como agresor.

- El 17,9% de las mujeres que han padecido un **intento de violación** fuera del ámbito de la pareja dice que el agresor fue un familiar hombre, el 66,0% menciona a un hombre amigo o conocido y el 21,7% cita a un hombre desconocido como agresor.
- El 18,6% de las mujeres que han sufrido **otras formas de violencia sexual** fuera del ámbito de la pareja dice que el agresor fue un familiar hombre, el 48,5% menciona a un hombre amigo o conocido y el 46,5% cita a un hombre desconocido como agresor.

Por tanto, y al igual que sucedía en las macroencuestas de 2015 y 2019, **cuanto mayor es la gravedad de la agresión sexual, menor es el porcentaje de mujeres que mencionan como agresor a un hombre desconocido**.

Desagregando más el tipo de agresor, entre las mujeres que han sufrido una **violación** cabe destacar que los agresores más citados son **hombres con los que se ha mantenido una relación esporádica/puntual de tipo afectivo-sexual que no llegó a ser una relación de pareja:** lo mencionan el **31,6%** de las mujeres que han sido víctimas de una violación fuera de la pareja (suponen el 1,0% de las mujeres residentes en España de 16 o más años).

- Entre las **mujeres de 16 a 24 años** que han sufrido una **violación,** el **44,0%** mencionan como agresor a un hombre con el que han mantenido una relación esporádica/puntual de tipo afectivo-sexual que no llegó a ser una relación de pareja.

Lugar de la agresión. El 68,5% de las mujeres que han sufrido una **violación** fuera de la pareja alguna vez en la vida afirman que la violación sucedió en una **casa** (31,6% en su propia casa; 33,1% en la casa de la persona agresora; 14,1% en la casa de otra persona), el 16,3% menciona que ocurrió en zonas abiertas como **calles o parques** y el 11,0% dice que la violación tuvo lugar en **entornos festivos** (7,3% en discotecas, bares, etc., y 5,9% en entornos festivos al aire libre).

- Entre las mujeres que han sufrido un **intento de violación**, el 51,6% afirma que el intento de violación sucedió en una casa, el 23,8% menciona que ocurrió en zonas abiertas como calles o parques y el 18,5% dice que tuvo lugar en entornos festivos.
- Entre las mujeres que han padecido **otras formas de violencia sexual**, el 36,1% afirma que ocurrió en entornos festivos (31,4% en discotecas, bares, etc., y 16,6% en entornos festivos al aire libre), el 33,7% dice que sucedió en una casa, el 22,9% menciona zonas abiertas como calles o parques, el 16,8% cita el transporte público como lugar de la agresión y el 10,3% afirma que tuvo lugar en un centro educativo.

Denuncia. El **9,9%** de las mujeres que han sufrido una **violación** fuera del ámbito de la pareja, el **8,4%** de las que han sido víctimas de un **intento de violación** y el **4,0%** de las que han sufrido **otras formas de violencia** sexual fuera del ámbito de la pareja distintas de la violación o de los intentos de violación, manifiesta que algunas de estas agresiones han sido denunciadas en la policía o en el juzgado por ella misma o por otra persona o institución. La tasa de denuncia para el conjunto de toda la violencia sexual es del 4,9%[7].

- El 69,3% de las denuncias de la violencia sexual fueron interpuestas por la propia mujer y el 30,7% por otra persona o institución, sin que se observen diferencias relevantes entre los distintos tipos de violencia sexual.

Entre las mujeres que han sido víctimas de una **violación,** los **motivos** más citados **para no denunciar** ellas mismas ni en la Policía ni en la Guardia Civil ni en el Juzgado son "**era menor, era una niña**" (37,9%) y la **vergüenza** (37,6%). Le siguen no conceder importancia a lo sucedido (32,7%), el temor a no ser creída (21,4%), el miedo al agresor (20,6%), pensar que era su culpa (19,3%) y "eran otros tiempos, otra época y no se hablaba de estas cosas" (19,2%).

[7] La disminución en la tasa de denuncia del total de la violencia sexual con respecto a la macroencuesta 2019 (11,1%) es debida a los cambios metodológicos introducidos y, especialmente, a la modificación de la redacción del ítem relativo a los tocamientos no deseados para homogeneizarlo con el de la Encuesta europea de violencia de género. El cambio en la redacción de este ítem ha producido un aumento de la prevalencia de la violencia sexual y, en concreto, de formas de violencia sexual (tocamientos) que en general no se denuncian. En el último apartado de este resumen se ofrece una explicación detallada al respecto.

- En el caso de las mujeres que han sufrido un **intento de violación** los motivos más citados para no denunciar son "era menor, era una niña" (35,2%), no conceder importancia a lo sucedido (34,8%) y la vergüenza (32,8%). El cuarto motivo más mencionado es el relativo a "eran otros tiempos, otra época y no se hablaba de estas cosas" (24,1%). Le siguen el temor a no ser creída (17,9%) y pensar que era su culpa (15,6%).
- Los motivos más mencionados por las mujeres que han sufrido **otras formas de violencia sexual** son no conceder importancia a lo sucedido (45,4%), "era menor, era una niña" (33,8%) y "eran otros tiempos, otra época y no se hablaba de estas cosas" (24,1%). El cuarto motivo más mencionado es la vergüenza (21,7%). El 12,7% dice que no denunció por desconocimiento.

Ayuda formal e informal. El 29,5% de quienes han sido víctimas de una **violación**, el 19,4% de las que han sufrido un **intento de violación** y el 10,5% de las mujeres que han padecido **otras formas de violencia sexual**, han buscado **ayuda formal** como consecuencia de la violencia sufrida[8].

El **64,6%** de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja **ha contado lo sucedido a alguna persona de su entorno**.

Consecuencias de la violencia sexual fuera del ámbito de la pareja. El **11,6%** de las mujeres de 16 o más años que han sufrido **violencia sexual** fuera del ámbito de la pareja, ha tenido **lesiones** como consecuencia de esta violencia en algún momento de su vida.

- El **33,8%** de las mujeres que han sufrido una **violación** fuera del ámbito de la pareja ha tenido lesiones físicas como consecuencia en algún momento de su vida y el 7,9% afirma haberlas tenido en los últimos 4 años.
  - ❑ Entre las mujeres que han padecido un **intento de violación** estos porcentajes son del 19,8% y del 3,6% respectivamente, y entre las que han sufrido **otras formas de violencia sexual**, del 6,4% y 1,4% respectivamente.

El 12,2% de las mujeres que han sufrido una violación, el 5,7% de las que han padecido un intento de violación y el 1,5% de las mujeres víctimas de otras formas de violencia sexual han tenido **lesiones en los genitales** como consecuencia. Es decir, el 87,8% de las mujeres víctimas de una violación no ha tenido lesiones en los genitales, lo que contrasta con la creencia popular y los estereotipos sociales existentes sobre las violaciones. También cabe destacar que el 8,3% (55.292) de las mujeres víctimas de una violación contrajeron una **infección de trasmisión sexual**.

[8] En la macroencuesta 2019, el porcentaje de asistencia a servicios de ayuda formales fue del 15,8% para el conjunto de la violencia sexual frente al 13,1% de la actual macroencuesta. De todas formas, no son dos datos que deban compararse por los mismos motivos que se han expuesto en el apartado relativo a la denuncia de la violencia sexual. En este caso, y a diferencia de lo que sucede con la denuncia, los porcentajes de ambos años son muy similares. Pero no por ello puede concluirse que no haya habido cambios porque están confluyendo dos circunstancias de tipo metodológico: por una parte, el cambio en la redacción del ítem relativo a los tocamientos no deseados para homogeneizarlo con el de la Encuesta europea de violencia de género ha producido un aumento de la prevalencia de la violencia sexual y, en concreto, de formas de violencia sexual (tocamientos) que en general ni se denuncian ni se acude por ellas a servicios de ayuda. Por otra parte, como se ha explicado en el apartado de violencia en la pareja, la forma de preguntar por la asistencia a los distintos servicios se ha modificado con respecto a 2019 pasándose de una pregunta multirrespuesta a otra en la que las mujeres tienen que marcar sí o no para cada servicio, lo que produce un incremento en la tasa de asistencia a servicios. Los efectos de ambos cambios se compensan y el resultado es que el porcentaje de asistencia a servicios de ayuda no varía con respecto a 2019.

El **53,8%** de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja ha tenido **consecuencias psicológicas** derivadas de los episodios de violencia, porcentaje que asciende hasta el **77,1%** entre las mujeres que han sido víctimas de una **violación**.

El 8,9% de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja ha **consumido** alguna **sustancia** (5,2% medicamentos, 4,4% alcohol, 1,9% drogas) **para afrontar lo sucedido,** porcentaje que asciende hasta el 21,3% (11,5% medicamentos, 10,6% alcohol, 6,1% drogas) entre las víctimas de una **violación.**

El **10,4%** (75.029) de las mujeres con discapacidad o limitaciones que han padecido violencia sexual fuera de la pareja afirma que su **discapacidad es consecuencia de esta violencia.**

El **36,3%** de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera del ámbito de la pareja y han tenido lesiones físicas o consecuencias psicológicas tras los episodios de violencia, afirman que **en la actualidad siguen teniendo secuelas físicas o psicológicas**. Suponen el 2,9% (613.931) de las mujeres residentes en España de 16 o más años.

- Entre las mujeres que han sufrido una **violación** fuera del ámbito de la pareja y han tenido lesiones físicas o consecuencias psicológicas debidas a la violación, el 49,3% de afirman que en la actualidad siguen teniendo secuelas.

La violencia sexual fuera del ámbito de la pareja tiene consecuencias en la salud de las mujeres afectadas que perduran en el tiempo y esto hace que tengan una peor salud en la actualidad y asistan con mayor frecuencia a diversos servicios de atención sanitaria que las mujeres que no han sufrido esta violencia, aunque los episodios de violencia hayan sucedido en el pasado. Por ejemplo, entre las mujeres que nunca han sufrido violencia sexual fuera de la pareja el 12,1% ha **acudido en el último año a un servicio de atención psicológica o psiquiátrica**, ascendiendo este porcentaje al 30,6% entre las que han padecido violencia sexual, y al **46,0%** entre las mujeres que han sufrido una **violación** fuera del ámbito de la pareja.

El 41,3% de quienes han sufrido una **violación** han tenido **pensamientos de suicidio** y el 18,7% han tenido algún **intento de suicidio** frente al 5,9% y 1,4% respectivamente de las que no han padecido ningún tipo de violencia sexual.

- Es decir, la **probabilidad** de haber tenido **pensamientos de suicidio** es **7 veces mayor** y la de haber tenido **intentos de suicidio 12,9 veces mayor entre las mujeres que han sido víctimas de una violación** que entre las que nunca han sufrido violencia sexual fuera de la pareja.

Además, **aunque la violencia sexual haya ocurrido en el pasado, en la actualidad** siguen teniendo pensamientos de suicidio en mayor proporción que las mujeres que no han padecido violencia sexual: el 8,3% de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de sus vidas y el 16,6% de las que han sido víctimas de una violación, manifiestan haber tenido **pensamientos de suicidio en los 12 meses previos a las entrevistas** frente al 1,7% de las mujeres que nunca han sufrido violencia sexual fuera de la pareja.

- Por tanto, la **probabilidad** de haber tenido **pensamientos de suicidio en los 12 meses** previos a las entrevistas es 4,9 veces mayor entre las que han sufrido violencia sexual

fuera de la pareja y **9,8 veces mayor entre las que han sido víctimas de una violación** que entre las que nunca han sufrido violencia sexual fuera de la pareja.

Las mujeres víctimas de violencia sexual fuera de la pareja **consumen en la actualidad medicamentos** (ansiolíticos, antidepresivos o analgésicos) **en mayor medida** que las que nunca han padecido esta violencia: el 24,6% de las mujeres que han sufrido una violación fuera del ámbito de la pareja han consumido **antidepresivos en los 12 meses previos a las entrevistas**, frente al 9,6% de las que nunca han sufrido violencia sexual fuera de la pareja. También presentan más comportamientos de salud perjudiciales, como un mayor consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Por ejemplo:

- Las mujeres víctimas de violencia sexual fuera de la pareja han **abusado[9] del alcohol** en al menos en una ocasión **durante los últimos 12 meses** en mayor medida (44,5%) que las que nunca han sufrido esta violencia (19,4%).
- El 14,5% de las mujeres que han sido víctimas de una violación han **consumido cannabis, marihuana o hachís en los 12 meses previos a las entrevistas**, frente al 1,5% de las que nunca han sufrido violencia sexual fuera del ámbito de la pareja.
- Las mujeres víctimas de violencia sexual fuera de la pareja consumen en la actualidad **otras drogas**[10] **como la cocaína o la heroína** en mayor medida que las que nunca han padecido esta violencia: el 6,2% de las que han sido víctimas de una violación han consumido estas drogas en los 12 meses previos a las entrevistas frente al 0,3% de las que nunca han padecido violencia sexual fuera del ámbito de la pareja.
    - ❑ Es decir, la **probabilidad** de haber consumido alguna de estas drogas en los 12 meses previos a las entrevistas es **19,5 veces mayor entre las que han sido víctimas de una violación**, que entre las que nunca han sufrido violencia sexual fuera de la pareja.

El 59,8% de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de sus vidas han **evitado determinadas calles o zonas** (por ejemplo, parques o aparcamientos) **en los 12 meses previos a las entrevistas por miedo a ser asaltadas, acosadas o agredidas física o sexualmente**, frente al 26,3% de las que nunca han sufrido esta violencia.

El 17,6% de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de sus vidas y el 28,1% de las que han sido víctimas de una **violación han evitado, en los 12 meses previos a las entrevistas, estar a solas con alguien conocido porque les produce temor o inseguridad** frente al 5,0% de las que nunca han padecido esta violencia.

- ❑ Esto implica que la **probabilidad** de haber evitado estar a solas con alguien conocido en los 12 meses previos a las entrevistas debido a temor o inseguridad es 3,4 veces mayor entre las que han sufrido cualquier forma de violencia sexual fuera de la pareja y **5,6 veces mayor** entre las que han sido víctimas de una violación, que entre las que nunca han sufrido violencia sexual fuera de la pareja.

[9] Por consumo abusivo se entiende la toma de 4 o más bebidas alcohólicas en un intervalo aproximado de cuatro a seis horas.
[10] El cuestionario preguntaba por cocaína, heroína, anfetaminas o speed, éxtasis, alucinógenos, metanfetamina, GHB, setas mágicas o psicodélicas, o inhalables volátiles como pegamento o poppers.

3 Acoso

ACOSO SEXUAL

El **36,2%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **acoso sexual en algún momento de su vida** (7.714.773 mujeres), el 17,8% (3.791.984) en los 4 años previos a las entrevistas y el 12,8% (2.715.311) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- El **16,2%** (3.441.228) de las mujeres de 16 o más años residentes en España ha sufrido acoso sexual **en la infancia** (antes de cumplir 15 años).

En lo relativo al **acoso sexual facilitado por la tecnología**, el 9,4% de las mujeres (2.005.630) manifiesta haber recibido mensajes sexualmente explícitos inapropiados de forma virtual que les han hecho sentirse ofendidas, humilladas o intimidadas; al 2,9% (621.006) alguien les ha obligado a ver material pornográfico contra su voluntad o les ha mostrado o enviado imágenes o fotos sexualmente explícitas que les han hecho sentirse ofendidas, humilladas o intimidadas; y al 2,1% (443.298) alguien les ha insistido, amenazado o coaccionado para que enviasen fotos o vídeos eróticos o sexuales de ellas en contra de su voluntad. El 0,8% (161.038) ha sufrido **que alguien haya compartido, difundido o subido a internet, vídeos o fotos de ellas de contenido erótico o sexual, reales o manipuladas, sin su consentimiento**.

El 29,7% de las mujeres que han sufrido acoso sexual a lo largo de la vida afirman que ha sucedido solo una vez frente al **64,5%** que dicen que ha sucedido **en más de una ocasión.**

- **El 26,5%** de las mujeres que han sufrido acoso sexual más de una vez **afirma que la duración de alguna de las situaciones de acoso sexual vividas fue superior al año.**
- El **24,4%** de las mujeres que han sufrido acoso sexual a lo largo de la vida manifiesta que en alguno de los episodios de acoso sexual **participó más de una persona**.

Sexo de la persona agresora. El 96,2% de las mujeres víctimas de acoso sexual lo sufrieron por parte de **hombres**.

Vínculo con la persona agresora. Los agresores más citados son los **hombres desconocidos**: el **71,3%** de las mujeres que han sufrido acoso sexual dicen que lo sufrieron por parte de un hombre desconocido.

En cuanto al **acoso sexual en el trabajo**, el **18,9%** de quienes han sufrido acoso sexual mencionan a un hombre del trabajo. Suponen el 6,6% (1.411.417) de las mujeres de 16 o más años residentes en España.

- En concreto, el 10,1% de las mujeres que han sufrido acoso sexual citan como agresor a un compañero de trabajo, el 6,4% a un jefe o supervisor y el 7,2% a otro hombre del entorno laboral (cliente, paciente, pasajeros, alumnos o estudiantes).

Por otra parte, el **10,0%** de las mujeres que han sufrido acoso sexual citan como agresor a un hombre con el que han mantenido una relación de **pareja** o una **relación** afectivo-sexual **esporádica o puntual** que no llegó a ser relación de pareja. Suponen el 3,5% (744.313) de las mujeres de 16 o más años residentes en España.

El **9,1%** de quienes han sufrido acoso sexual mencionan como agresor a un **compañero de clase** (hombre). Suponen el 3,2% de las mujeres de 16 o más años residentes en España.

Lugar de la agresión. El 52,6% de las mujeres que han sufrido acoso sexual alguna vez en su vida afirma que sucedió en zonas abiertas como calles o parques, el 41,2% menciona que ocurrió en entornos festivos (35,2% en discotecas, bares, etc., y 22,7% en entornos festivos al aire libre) y el 28,7% dice que ocurrió en el transporte público.

Acoso sexual por medio de las tecnologías digitales. Una de cada cuatro mujeres (**24,8%**) que han sufrido acoso sexual responde que **todos o algunos de los episodios de acoso sexual han sucedido por medio de las tecnologías digitales**[11].

Hay **diferencias importantes entre los distintos grupos de edad**, de forma que a medida que la edad aumenta disminuye el porcentaje de quienes afirman que sufrieron acoso sexual por medio de las tecnologías digitales:

- El **44,6% de las mujeres de 16 a 24 años y el 48,3% de las de 25 a 34 años que han sufrido acoso sexual manifiestan que algunos o todos de los episodios sucedieron online** frente al 13,6% de las mujeres que han sufrido acoso sexual de 45 a 54 años, el 10,6% de las de 55 a 64 años o el 2,2% de quienes tienen 65 o más años.

Denuncia y búsqueda de ayuda. El **2,3%** de las mujeres que han sufrido acoso sexual lo ha **denunciado** en la policía o en el juzgado, el **3,8%** ha contactado con algún servicio de **asistencia formal** (médico, psicológico, legal, servicios sociales, etc.) como consecuencia del acoso sexual y el **62,1%** ha hablado del acoso sexual sufrido con alguna **persona de su entorno** cercano (familiar, pareja, amigo/a, etc.).

El 1,1% (83.037) de las mujeres que han sufrido acoso sexual a lo largo de la vida ha tenido alguna **lesión física** y el 26,4% (2.038.667) **consecuencias psicológicas** derivadas de los episodios de acoso sexual.

OTRAS FORMAS DE ACOSO SIN CONNOTACIONES SEXUALES

El **16,4%** de las mujeres residentes en España de 16 o más años ha sufrido **acoso no sexual en algún momento de su vida** (3.500.820 mujeres), el 7,7% (1.629.347) en los 4 años previos a las entrevistas y el 3,5% (752.208) en los 12 meses previos a las entrevistas.

- El **4,5%** (959.358) de las mujeres de 16 o más años residentes en España ha sufrido acoso no sexual **en la infancia** (antes de cumplir 15 años).

El 21,4% de las mujeres que han sufrido acoso no sexual a lo largo de la vida afirman que ha sucedido solo una vez frente al **75,2%** que dicen que ha sucedido **en más de una ocasión.**

- **El 25,3%** de las mujeres que han sufrido acoso no sexual más de una vez **afirma que la duración de alguna de las situaciones de acoso vividas fue superior al año.**

[11] En el cuestionario se hacía referencia a emails, mensajes de texto o en WhatsApp, Telegram o aplicaciones similares, aplicaciones de citas como Tinder o Meetic, redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter o Tiktok, videoconferencias u otros foros, chats, juegos o encuentros online.

Sexo de la persona agresora. El 67,6% de las mujeres que han sufrido acoso no sexual afirman que quienes ejercieron esta violencia fueron solo hombres, el 9,0% dice que fueron mujeres exclusivamente, el 16,2% menciona que fueron tanto hombres como mujeres y 5,2% dice desconocer el sexo de la persona agresora.

Vínculo con la persona agresora. Los agresores más citados son los **hombres desconocidos**: el **34,7%** de las mujeres que han sufrido acoso no sexual (5,3% de las mujeres de 16 o más años residentes en España) dicen que lo sufrieron por parte de un hombre desconocido.

El **30,7%** de las mujeres que han sufrido acoso sin connotaciones sexuales citan como agresor a **un hombre con el que han mantenido una relación de pareja** (21,0%) **o una relación afectivo-sexual esporádica o puntual** que no llegó a ser relación de pareja (12,9%). **Suponen el 4,7% (996.679) de las mujeres de 16 o más años residentes en España.**

El **17,5%** de quienes han sufrido acoso no sexual menciona como agresor a un **compañero** (14,1%) **o compañera de clase** (8,9%). Suponen el 2,7% (567.430) de las mujeres de 16 o más años residentes en España.

En cuanto al **acoso no sexual en el trabajo**, el **13,7%** de quienes han sufrido acoso no sexual (2,1% de las mujeres de 16 o más años residentes en España) mencionan a un **hombre del trabajo**.

Acoso sin connotaciones sexuales por medio de las tecnologías digitales. Una de cada 2 mujeres (**50,9%**) que han sufrido acoso sin connotaciones sexuales responde que **todos o algunos de los episodios han sucedido por medio de las tecnologías digitales.**

Hay **diferencias importantes entre los distintos grupos de edad**, de forma que a medida que la edad aumenta disminuye el porcentaje de quienes afirman que sufrieron acoso no sexual por medio de las tecnologías digitales:

- El **71,2% de las mujeres de 16 a 24 años y el 66,3% de las de 25 a 34 años que han sufrido acoso no sexual manifiestan que algunos o todos de los episodios sucedieron online** frente al 29,4% de las mujeres que han sufrido acoso no sexual de 55 a 64 años o el 11,0% de quienes tienen 65 o más años.

Denuncia y búsqueda de ayuda. El **8,8%** de las mujeres que han sufrido acoso sin connotaciones sexuales lo ha **denunciado** en la policía o en el juzgado, el **14,8%** ha contactado con algún servicio de asistencia formal (médico, psicológico, legal, servicios sociales, etc.) como consecuencia del acoso no sexual y el **73,0%** ha hablado del acoso sufrido con alguna **persona de su entorno** cercano (familiar, pareja, amigo/a, etc.).

Entre las que han denunciado el acoso no sexual, el porcentaje de quienes citan como agresor a una pareja, expareja u hombre con el que se ha mantenido una relación puntual alcanza el 48,0% frente al 29,0% de las que no han denunciado el acoso no sexual.

El 3,4% (118.298) de las mujeres que han sufrido acoso no sexual a lo largo de la vida ha tenido alguna **lesión física** y el 55,5% (1.941.885) **consecuencias psicológicas** derivadas de los episodios de acoso no sexual.

ACOSO REITERADO

A las mujeres que han sufrido **acoso sexual** en más de una ocasión se les pregunta si alguna de las situaciones de acoso fue realizada por **una misma persona de forma repetida**. Responden de forma afirmativa el 34,0%.

- Suponen el **7,9% de las mujeres de 16 o más años residentes en España** (1.690.780 mujeres).

A las mujeres que han sufrido **acoso no sexual** en más de una ocasión se les pregunta si alguna de las situaciones de acoso fue realizada por **una misma persona de forma repetida**. Responden de forma afirmativa el 77,9%.

- Suponen el **9,6% de las mujeres de 16 o más años residentes en España** (2.051.451 mujeres).

En conjunto, el **13,9% (2.958.277) de las mujeres residentes en España de 16 o más años** han sufrido **acoso reiterado, con o sin connotaciones sexuales,** en algún momento de sus vidas.

ACOSO DIGITAL

El 12,2% (2.606.612) de las mujeres residentes en España de 16 o más años han sufrido **acoso digital** en algún momento de sus vidas.

- el 9,0% (1.916.826) han padecido acoso sexual digital y
- el 8,4% (1.781.824) acoso digital sin connotaciones sexuales.

Hay **diferencias importantes entre los distintos grupos de edad siendo las mujeres más jóvenes las que más lo han sufrido** (28,0% de las que tienen 16-17 años; 34,5% de quienes tienen entre 18 y 24 años; 30,6% de las mujeres de 25 a 34 años). En cambio, la prevalencia es muy baja para las mujeres de 65 a 74 años (1,1%) y de 75 o más años (0,3%).

4 Comparación de los principales resultados con los de la Macroencuesta 2019

En este epígrafe se muestran los principales indicadores de violencia contra la mujer de la Macroencuesta 2024 y se comparan con los equivalentes de la Macroencuesta 2019. Para la comparación se emplean las prevalencias de la violencia en los 4 años[12] previos a las entrevistas y no las prevalencias de la violencia a lo largo de la vida. Se proporcionan estas comparaciones debido al interés que suscitan pero es necesario tomarlas con cautela ya que ha habido cambios metodológicos sustanciales entre ambas encuestas y también cambios en la estructura de la población entre los dos años. Con respecto a los cambios metodológicos, es importante tener en cuenta que se ha pasado de un muestreo por cuotas, que es el que utiliza el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en sus muestras, a un muestreo probabilístico elaborado por

[12] Los indicadores que acotan el período temporal (4 años previos a las entrevistas o 12 meses previos a las entrevistas, por ejemplo) se consideran más adecuados para realizar comparaciones sobre la magnitud de la violencia entre dos años distintos que los indicadores que proporcionan las prevalencias-vida de la violencia.

el INE. Por tanto, la muestra de esta edición de la macroencuesta presenta un mejor ajuste[13] a la estructura de la población.

Violencia en la pareja. Si se analizan todos los tipos de violencia de forma conjunta, no se encuentran diferencias estadísticamente significativas en la prevalencia de la violencia en la pareja entre las dos ediciones de la encuesta. Si se analiza de forma diferenciada cada tipo de violencia:

- Se observa una reducción en la prevalencia de la violencia de control en los 4 años previos a las entrevistas: ha pasado de un 12,3% (IC 95%: 11,5% - 13,1%) en 2019 a un 10,3% (IC 95%: 9,7% - 11,0%) en 2024.
- Hay un mínimo incremento de la prevalencia de la violencia física o sexual en los 4 años previos a las entrevistas que ha pasado del 4,7% (IC 95%: 4,2% - 5,2%) en 2019 al 5,3% (IC 95%: 4,9% - 5,8%) en 2024.
- No hay diferencias estadísticamente significativas entre los dos años para la violencia emocional ni la violencia económica.

Violencia física fuera del ámbito de la pareja. Se aprecia una ligera disminución de la prevalencia de la violencia física fuera de la pareja en los 4 años previos a las entrevistas, que pasa de un 2,6% (IC 95%: 2,3% - 3,0%) en 2019 a un 2,2% (IC 95%: 1,9% - 2,5%) en 2024.

Violencia sexual fuera del ámbito de la pareja. Hay un incremento de la violencia sexual fuera de la pareja en los 4 años previos a las entrevistas, que pasa de un 1,4% (IC 95%: 1,1% - 1,7%) en 2019 a un 3,4% (IC 95%: 3,1% - 3,8%) en 2024. Este cambio se debe a las modificaciones metodológicas introducidas en el módulo del cuestionario dirigido a medir la violencia sexual fuera de la pareja.

En concreto, se debe a la modificación de uno de los ítems de cribado, el relativo a los tocamientos no deseados, donde se incorporan el "culo" y los "labios" como zonas posibles de los tocamientos para equipararlo al de la Encuesta Europea de Violencia de Género: la redacción de este ítem en la macroencuesta 2019 era "Le ha tocado a Ud. sus partes íntimas -genitales o pecho- o le ha realizado algún otro tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería" y en la macroencuesta 2024 "Le ha tocado sus genitales, pechos, culo, o labios o le ha realizado algún otro tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería". El resultado es que la prevalencia-vida de este ítem ha pasado de un 4,6% a un 12,1% y, debido a ello, la prevalencia del total de la violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de la vida ha aumentado del 6,5% de la macroencuesta 2019 al 14,5% de la actual. No se dispone de la prevalencia de este ítem para los 4 años previos a las entrevistas en la macroencuesta 2019, pero en la macroencuesta 2024 su prevalencia es de un 2,4%, por lo que el incremento registrado para la prevalencia a lo largo de la vida se debe a la modificación en la redacción del ítem y no a un aumento de la violencia reciente en el tiempo.

Acoso sexual. No se encuentran diferencias estadísticamente significativas en la prevalencia del acoso sexual entre las dos ediciones de la encuesta.

[13] La muestra del CIS se ajustaba por cuotas de edad y ocupación pero, por ejemplo, no se ajustaba para tener una adecuada representación de las mujeres extranjeras. Debido a ello, en la macroencuesta 2019 las mujeres nacidas en el extranjero suponían el 13,1% de la muestra frente a un peso poblacional aproximado del 16,3% en aquel año. En cambio, la muestra del INE se ha calibrado teniendo en cuenta el total de mujeres extranjeras a nivel nacional, por lo que su peso en la muestra de la macroencuesta 2024 (20,0%) coincide con su peso poblacional.